Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N AYALA

MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS
Fecha: 10-9-19 Hs. 11:52
Número: 802 Fojas: 4
Expte. Nº
Girado:
Recibido: leg 3920

"2019 –Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

NOTA Nº 171 /2019
LETRA: BMPF – GNA

Ushuaia, 10 de Septiembre de 2019.-

SEÑOR PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S.__________ /____________D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION para que el mismo sea incorporado y tratado en la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día 11 de Septiembre del corriente, en virtud de los siguientes fundamentos.

Año tras año, quienes vivimos en Ushuaia, percibimos síntomas similares a resfríos, estornudos, alergias, vista irritada, y la mayoría de los vecinos suelen mencionar que tales síntomas se deben a la acumulación de sal en las calles en el invierno, el posterior polvo en suspensión en el período veraniego, o la misma evaporación de los efluentes cloacales.

A ello se suma el incremento constante del parque automotor, que no ha sido acompañado con la pavimentación y/o reparación de las calles de la ciudad, lo que sin dudas aumenta la generación de polvo en suspensión y la consecuente dispersión de sustancias tóxicas y alérgenos.

Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

"2019 –Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

Dado que a la fecha no contamos con informes oficiales de las autoridades de Salud provincial, resulta fundamental requerir detalles al Ejecutivo Municipal, para que a través de las áreas técnicas aporte información sobre aquellas situaciones que podrían derivar en daños en la salud de los vecinos, especialmente aquellos que padecen algún tipo de patología respiratoria.

Teniendo en cuenta la inminente finalización de la temporada invernal, también resulta propicio solicitar el desarrollo de una serie de tareas de limpieza profunda en todas las arterias que integran el circuito prioritario, las más utilizadas por los vecinos, para evitar mayores riesgos para la salud y disminuir la presencia de polvo en suspensión.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la presente.

Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N AYALA

"2019 -Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda, realice los estudios técnicos y profesionales necesarios tendientes a establecer lo siguiente:

a) Tipo de contaminación y secuelas que le puede producir a la población la utilización de sal en las calles, empleada actualmente como anticongelante urbano.
b) Consecuencias sanitarias que puede producir la evaporación de efluentes cloacales sin tratamiento previo.
c) Efectos del polvo en suspensión en el organismo, en casos de personas sanas y aquellas que padecen algún tipo de patología respiratoria.

ARTICULO 2°.- REQUERIR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a realizar una limpieza profunda, en forma inmediata, de las siguientes arterias en toda su extensión,para disminuir la presencia de polvo en suspensión:

a) Avenida Leandro Nicéforo Alem;
b) Hernando de Magallanes;
c) Gobernador Paz;
d) Gobernador Deloqui;
e) Avenida Maipú;

Gaston AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

f) Avenida Perito Moreno en toda su extensión,

g) Avenida Ingeniero Jorge Garramuño;

h) Avenida Prefectura Naval;

i) 44 Héroes del Submarino ARA San Juan;

j) Facundo Quiroga;

k) Hipólito Yrigoyen;

l) Héroes de Malvinas;

m) Rotondas y Puentes vehiculares

ARTICULO 3°.- De forma.

Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia